

## **AGENDA LEGISLATIVA GLPRD 2024-2027**

### **PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA**

**Septiembre de 2024**

## **AGENDA LEGISLATIVA PARA REPRESENTAR DIGNAMENTE A NUEVO LEÓN**

Nuevo León enfrenta grandes desafíos que requieren atención y compromiso de quienes los representamos. Nuestro Estado requiere de legisladoras y legisladores comprometidos con su trabajo, que no se dediquen solamente a la propuesta y creación de leyes, sino que se preocupen de forma integral por mantener y representar a Nuevo León como el Estado vanguardista que siempre ha sido a nivel nacional, como un referente en áreas clave como la educación, la salud, la economía, la tecnología y la sostenibilidad.

Con la presente Agenda Legislativa el Grupo Legislativo Partido de la Revolución Democrática, busca impulsar y reforzar los trabajos legislativos, para poner evitar que una crisis de parálisis legislativa, no se repita por el bien de las y los Nuevoleoneses.

Con esta agenda se hacen los compromisos de continuar con los trabajos pendientes de la legislatura antecesora; generar condiciones para que a la ciudadanía se le garantice una óptima calidad de vida; y el compromiso de asistir a los trabajos legislativos, y por supuesto de estar en comunicación constante con la población.

Para lograr grandes cambios, se requiere entender las necesidades y preocupaciones de la sociedad, pues de esta manera lograremos representarlos adecuadamente; por eso mismo, en el Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, entendemos la importancia de tener comunicación, trabajar y respetar a todos poderes, instituciones estatales, así como con los diferentes sectores de la sociedad para impulsar desarrollo económico, social y cultural de Nuevo León.

Nos encontramos enfrentando nuevos retos, un ejemplo es en el ámbito educativo de Nuevo León, donde se buscará que nuestro estado, continúe estando a la vanguardia en la implementación de tecnologías avanzadas en el aula, asegurando que nuestros estudiantes tengan acceso a las herramientas más modernas y efectivas para su aprendizaje, así como robustecer la infraestructura de las escuelas públicas.

Cuando decidimos integrar la Coalición de Fuerza y Corazón por Nuevo León, fue porque entendimos que solo trabajando juntos, lograríamos establecer las bases para generar una fuerza política que representará las causas de la gente, y en este acto se vieran reflejados los esfuerzos que desde las campañas hemos implementado, nuestra convicción debe estar enfocada en la búsqueda constante de soluciones tangibles que impacten positivamente en la vida cotidiana de

las personas y sumarnos a los trabajos para afrontar los grandes retos tan diversos que existen en nuestro Estado.

Nos encontramos ante la tarea de fortalecer nuestro sistema de transporte público, para que sea verdaderamente accesible, eficiente y sostenible; reforzar la seguridad, es otro pilar fundamental en la construcción de una comunidad próspera, generando las condiciones necesarias que garanticen la tranquilidad y protección de cada habitante de nuestro estado; fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas es esencial para reafirmar la confianza en nuestras instituciones.

Además, es necesario continuar los trabajos de vigilancia en materia de mantenimiento y recuperación de los planteles educativos, que han sufrido el abandono por la actual administración, vulnerando a los miles de estudiantes en todo el estado, es una pena que siendo Nuevo León uno de los estados más prósperos, que tanto aporta a la nación, las instalaciones de educativas no cuenten con el apoyo suficiente, para cumplir con sus objetivos de brindar una educación digna y de calidad.

Por último, pero no por ello, menos importante, está el compromiso de elevar la calidad de vida de todos los neoleoneses, lo que significa trabajar para reducir la

desigualdad, promover la inclusión social y garantizar que los derechos de cada individuo sean respetados y protegidos.

Hoy, más que nunca, desde mi Fracción Legislativa, reitero mi compromiso inquebrantable con la sociedad; un compromiso que me impulsa a enfrentar los desafíos con determinación y a abordar los temas complejos con la certeza de que vamos a poder superarlos, siempre hombro con hombro de la sociedad.

En la bancada del PRD, estamos conscientes de que aún nos esperan desafíos significativos. La tarea de mejorar nuestro Estado es continua y requiere de nuestra dedicación constante. Es por ello que seguiré trabajando incansablemente por un desarrollo integral de nuestro Estado.

Sabemos que Nuevo León es un eje rector en nuestro país, pues se destaca por tener gente trabajadora, por ser un Estado pionero de constante progreso y por tener grandes riquezas naturales y culturales; es un Estado por el que debemos de luchar constantemente para que continúe creciendo tanto social como económicamente, y se sigan generando oportunidades para todas y todos.

Por otro lado, como fuerza política, y representantes populares usaremos todas las herramientas a nuestro alcance

para continuar siendo la oposición responsable, efectiva, crítica y firme, comprometida con la vigilancia de los intereses y beneficios de la población, en este sentido, dejemos en claro nuestra postura: aunque estamos dispuestos a colaborar, no dudaremos en señalar y corregir cualquier desviación que pueda perjudicar a nuestros ciudadanos, nos comprometemos a mantener una crítica meramente constructiva, siempre orientada a mejorar la calidad de vida de la gente de Nuevo León.

Nuestro objetivo es claro, trabajar incansablemente para el bienestar de nuestra entidad, combinando la cooperación con una vigilancia crítica. Solo así podremos garantizar que Nuevo León avance hacia un futuro próspero y justo, donde cada ciudadano se sienta

Ahora bien, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64, fracción III, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y demás normativa interna del Congreso del Estado, comparto la siguiente Agenda Legislativa que plantea una visión del estado que como Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática se busca representar a la gente, poniendo por delante las causas sociales.

Los ejes temáticos a seguir serán los siguientes:

- I. Educación y Cultura.**
- II. Medio ambiente.**
- III. Equidad de Género.**
- IV. Niñez, Juventud y Familia.**
- V. Seguridad**
- VI. Salud.**
- VII. Movilidad.**
- VIII. Transparencia y Anticorrupción.**
- IX. Democracia y Derechos Humanos.**
- X. Economía y Gobierno Interno.**

## **EDUCACIÓN Y CULTURA**

La educación en México ha sufrido un rezago considerable en los últimos años, con la llegada de la pandemia del COVID-19, es de decir que las condiciones de los planteles educativos han sufrido por diferentes circunstancias.

Desde el Partido de la Revolución Democrática actuaremos, escucharemos y propondremos acciones que hagan un cambio significativo en la vida de las y los ciudadanos, para que tengan una educación digna.

Es fundamental impulsar reformas para la transformación de la Educación y la Cultura, de tal forma que eso genere una situación de mayor bienestar para la sociedad.

En otra instancia, en México, la creación o contratación de un seguro para escuelas públicas es una medida necesaria, estratégica e importante que podría fortalecer la seguridad, estabilidad y sostenibilidad de las instituciones educativas públicas. Este tipo de seguro servirá de protección frente a una amplia gama de riesgos que las escuelas enfrentan.

Para todo ello, se propone:

- Impulsar la reforma integral de la Ley de Educación, y su armonización necesaria en materia de educación y educación superior.
- Exhortar a las autoridades correspondientes para que se implementen mecanismos urgentes y necesarios, para cerrar las brechas en rezago educativo promoviendo la educación para jóvenes y adultos.
- Promover constantemente las acciones necesarias para el mantenimiento y mejorar a las infraestructuras de los planteles educativos en nuestro Estado.



- Promover la reactivación de planteles abandonados y a su vez impulsar la construcción de más escuelas en el Estado.
- Generar iniciativas de reforma para aplicar fuertes sanciones a las escuelas que dicen tener reconocimiento de validez oficial de estudios de la SE sin tenerlo.
- Creación o Contratación de un Seguro para Escuelas Públicas.
- Fortalecer el vínculo con el sector docente del estado, escuchando sus necesidades y contribuyendo a que continúen su formación para poder ofrecerles a las juventudes una educación vanguardista e innovadora.

## **MEDIO AMBIENTE**

En el Grupo Legislativo del PRD, entendemos que hace falta mucho trabajo por hacer en este tema, ya que hay problemas tan complejos que nos encontramos enfrentando como es la mala calidad del aire y la cuestionable gestión de los residuos, entre otros.

Respecto de la calidad del aire en la zona metropolitana de Monterrey, lejos de solucionarse esta problemática, empeora cada día, de tal forma que se han presentado hasta

10 alertas ambientales al año, con altos niveles de partículas contaminantes que afectan la salud de la población.

Por otro lado, impulsaremos acciones para que se atienda la creciente preocupación de la sociedad por la gestión frente a los impuestos verdes, es necesario que haya transparencia en el uso de estos fondos, que deben estar destinados a ser una herramienta vital en la lucha contra el cambio climático y hay una constante falta de claridad y resultados por parte de la administración actual, y esto debe terminar poniéndose lupa en el tema, una constante vigilancia.

Por tales razones, es un compromiso realizar acciones legislativas importante y adecuadas para poder analizar la opacidad con la que se manejan los impuestos ambientales, con el propósito de aumentar los mecanismos de rendición de cuentas y asegurándonos de que los recursos destinados al medio ambiente se utilicen de manera efectiva y eficiente.

Estas propuestas en conjunto, buscan potenciar y fomentar una participación más activa y de la comunidad, para que se genere una transformación positiva entre la sociedad y su entorno natural. Buscando que las nuevas generaciones cuenten con las condiciones de un medio ambiente óptimo.

Por tal motivo, el PRD impulsará las siguientes iniciativas:

- Impulsar programas para fomentar la participación de las nuevas generaciones en la protección del medio ambiente, con enfoque en las alertas ambientales, donde se buscará incluir la participación de todos los sectores de la población.
- Iniciativas para sancionar a quienes queman llantas el aire libre, por la contaminación y el daño en la salud que esto genera.
- Fomentar la creación de programas de mejora en áreas urbanas prioritarias.
- Impulsar la recuperación de áreas verdes, buscando que se planten más árboles.
- Vigilar que los recursos derivados de los impuestos ambientales se apliquen acciones que ayuden verdaderamente al medio ambiente, buscando acciones legislativas que así lo permitan, como la plantación de árboles, filtros de empresas, espacios verdes, etc.
- Promover acciones para la conservación y restauración ecológica.
- Impulsar mejores planes de contingencia en el medio ambiente

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

La equidad de género no solo implica corregir las desigualdades existentes, sino que es un fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples contextos y relaciones de poder, y su alcance va más allá de la esfera privada o doméstica. Es una violencia, que puede ser ejercida no solo por parejas o exparejas, también por personas en posiciones de autoridad o influencia.

Es por eso que el Partido de la Revolución Democrática, nos comprometemos con lograr la equidad, necesitamos apoyando una legislación para castigar a quienes puedan realizar o ejercer violencia de género.

En México, una de cada tres mujeres tiene posibilidades para dedicarse a actividades físicas o deportivas, esto en razón de que ha quedado registrado que existen casos de exclusión deportiva en las mujeres.

Por tanto, es preocupante que aun existan barreras para su participación en esta y en otras áreas.

También es preocupación constante, los embarazos es que esto afecte la continuidad estudiantil en las respectivas

escuelas o universidades donde una mujer, se ve imposibilitada para continuar asistiendo a sus actividades académicas, por ello se asume el compromiso de hacer valer que cada mujer adolescente que esté pasando por un proceso de embarazo, cuenten con las condiciones y facilidades adecuadas que las instituciones educativas deben estar obligadas a garantizar.

Por lo cual se busca impulsar las siguientes propuestas:

- Legislar para impulsar la paridad salarial.
- Impulsar el desarrollo y participación de la mujer en el deporte, así como en la ciencia y tecnología.
- Apoyar a adolescentes embarazadas que estén en riesgo de abandonar sus estudios.
- Promover la incorporación de la perspectiva de género en la estructura institucional, normatividad y procedimientos administrativos que de ella se deriven.
- Impulsar acciones legislativas e institucionales orientadas a prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia de género y discriminación en los ámbitos social, económico laboral y político.
- Promover la erradicación de estereotipos sexistas e incorporar la perspectiva de género en las prácticas y productos relacionados con la comunicación e imagen institucional.

- Promover la implementación de acciones de sensibilización en temas relacionados con la igualdad de género y los derechos de las mujeres dirigido a diferentes sectores de la población, principalmente en las escuelas de educación básica.
- Impulsar acciones que permitan más oportunidades de acceso a financiamiento a mujeres para el desarrollo de emprendimientos productivos.
- Promover la asesoría legal para madres solteras y mujeres violentadas.
- Gestionar una iniciativa para que se implemente un fideicomiso para madres solteras.
- Proponer que se endurezcan las sanciones en todos los tipos de violencia de género, discriminación en los ámbitos social, económico laboral y político.
- Generar acciones legislativas para erradicar estereotipos sexistas e incorporar la perspectiva de género en las prácticas y productos relacionados con la comunicación.

## **NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA**

Resulta importante garantizar a nuestras niñas, niños y adolescentes, una vida digna y plena, por eso es necesario promover reformas para asegurar oportunidades de desarrollo personal, educativo y profesional, y primordialmente el derecho

a un entorno seguro y saludable donde puedan desarrollarse integralmente.

En el Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, es impulsar iniciativas para fortalecer a las nuevas generaciones, brindar herramientas que exige la demanda competitiva para enfrentar los retos de la actualidad en el ámbito laboral, desarrollo integral, entre otros.

En junio del 2023, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles Y Familiares; representando un avance significativo en la consolidación de un marco jurídico más uniforme y eficiente a nivel nacional, pues este plantea establecer las bases regulatorias en común para todas las entidades federativas, por lo que se buscará la armonización para dar cumplimiento con las competencias locales.

Ahora bien, de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares realizada en el 2021, tratándose de mujeres de 15 años y más, el 11.4 por ciento ha experimentado violencia en el ámbito familiar; nuestra entidad no está exenta de esta problemática, ya que en lo que de enero al mes de junio del 2024; los delitos en materia de violencia familiar, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General De Justicia del Estado de Nuevo León, los



delitos de violencia familiar registran un total de 11,513 casos, cifras que preocupan y que nos obligan a tomar cartas en el asunto, generando acciones legislativas que contribuyan a contrarrestar estas altas cifras.

Por esto mismo, resulta de gran trascendencia para el PRD, proteger el bienestar de las familias nuevoleonenses, para asegúrales un futuro prometedor para la niñez y la juventud; por lo que se hace imprescindible trabajar en acciones que pongan en el centro a la familia, niñez y adolescencia en las prioridades de los gobiernos locales y federales.

Por tal motivo, los diputados del PRD impulsaremos las siguientes iniciativas:

- Armonizar nuestra normativa con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Estado.
- Impulsar reformas para garantizar la protección de los derechos de la niñez y los jóvenes en la entidad.
- Impulsar diversas acciones legislativas para combatir la violencia familiar a fin de garantizar una convivencia sana en los entornos familiares de Nuevo León.
- Buscar la creación de un programa de atención y protección de la primera infancia que contribuya a erradicar las carencias desde temprana edad y permita un desarrollo infantil en condiciones favorables.



- Impulsar la participación activa de las personas adultas mayores en un entorno social incluyente.
- Tomar acciones que favorezcan las atenciones y cuidados básicos a los adultos mayores, en temas de seguimiento nutricional y psicológico.
- Impulsar reformas para garantizar la protección de los derechos de la niñez, los jóvenes y la primera infancia en la entidad.
- Impulsar diversas acciones legislativas para combatir la violencia familiar, garantizando una convivencia sana en los entornos familiares de Nuevo León.
- Promover que se cree el registro de deudores alimentarios en el Código Civil del Estado.
- Armonizar e implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Estado.
- Impulsar la iniciativa del divorcio notariado en el Estado.

## **SEGURIDAD**

La ola de delincuencia que se ha presentado en Nuevo León y a nivel nacional, ha permitido que nuestro Estado se caracterice por tener altos índices de violencia; la ciudadanía se ha percatado que se han dejado de hacer cosas para mitigar los efectos de la violencia.

Por lo que resulta necesario que tomemos cartas en el asunto, y que nos hagamos a la tarea diaria de estudiar a fondo nuestras leyes en materia de seguridad, para analizar y considerar que nuevas herramientas son necesarias, para que ayuden en el combate a la delincuencia y con ello asegurar la paz dentro de nuestro estado.

Como tema principal, encontramos importante actualizar la legislación en materia de trata de personas, ya que es un problema silencioso, que tiene terribles consecuencias en diversos sectores sociales y que poco se ha logrado en este rubro, por lo que se requiere una legislación que no solo sancione, sino que también prevenga estas actividades delictivas, ya que en Nuevo León ni siquiera tenemos índices que nos digan la gravedad del problema.

Por otro lado, Nuevo León debe dar pasos importantes y constantes en el combate a la delincuencia, ya que la ola de delincuencia que se ha presentado a nivel nacional en los últimos años, nos invita urgentemente a estudiar a fondo nuestras leyes para más que buscar endurecer las penas de tipificar y sancionar conductas derivadas de la comisión de diversos delitos, es necesario enviar un mensaje claro de que debe ofrecerse justicia, reparación a las víctimas, y promover la educación y la sensibilización sobre la las víctimas, para que tampoco sean discriminadas o señaladas.

No cabe duda que el reto es grande, y que tenemos un trabajo arduo en materia de seguridad, pero desde el PRD estamos dispuestos a enfrentar estos retos que las condiciones actuales nos imponen, por lo cual establearemos las siguientes acciones:

- Impulsar iniciativas para recuperar casas abandonadas, para que estos espacios no se conviertan en centros delictivos.
- Impulsar rondines en las colonias del Estado y policía de proximidad.
- Exhortar que se realicen acciones orientadas a contrarrestar las causas y factores que generan la violencia y las conductas delictivas desde el ámbito los diversos ámbitos sociales, a través de los tres niveles de gobierno, promoviendo la prevención y con especial atención en grupos de riesgo.
- Impulsar iniciativas de Ley para lograr un mayor combate a la trata de personas.
- Buscar el reforzamiento el modelo de impartición de justicia cívica, para resolver las controversias que se generen entre las comunidades.
- Impulsar iniciativas de Ley para tener más agravantes para sancionar el delito de golpes.
- Analizar sanciones por razones de odio.
- Favorecer el fortalecimiento del tejido social mediante el impulso y reforzamiento del modelo de impartición de justicia cívica.

- El impulso de un modelo integral de prevención y atención de la violencia.

## **SALUD**

Nuestro estado cuenta con un sistema de salud pública el cual, aún presenta diversas deficiencias a la hora de atender las necesidades sanitarias de las y los nuevoleonenses.

Hay una considerable falta de insumos básicos, medicamentos, también se han presentado despidos de personal, uno de los hechos más lamentables, es que en algunos hospitales algunos pacientes tienen que llevar artículos esenciales como papel higiénico, agua purificada, jabón de baño, entre otros.

Es urgente que se tomen medidas para resolver esta situación, una problemática que, si no comenzamos a realizar acciones para ponerle un alto, se irá agrandando y sin duda generará mayores afectaciones al sistema de salud pública del estado.

De igual forman en materia de salud, se debe trabajar durante esta legislatura con el tema de los padecimientos de salud mental, así como fortalecer las políticas de la insuficiencia renal, y que se reconozca en nuestra Ley de salud, todos los tipos de enfermedades de la distrofia muscular.

Con lo mencionado anteriormente podemos señalar que, en el aspecto de la salud, Nuevo León presenta grandes desafíos que debemos hacer todo lo posible por superar, para asegurar la protección del derecho a la salud de todas y todos los nuevoleonenses.

Así las cosas, consideramos que debemos legislar en los siguientes rubros:

- Impulsar acciones legislativas necesarias con el objetivo de fortalecer las políticas en la insuficiencia renal.
- Buscare reformar la legislación en materia de salud para que todos los hospitales para combatan las enfermedades cardiovasculares.
- Impulsar y exhortar las acciones necesarias para que los hospitales públicos cuenten con un mayor presupuesto para su adecuado funcionamiento.
- Impulsar acciones para que se reconozca la enfermedad de distrofia muscular en todos tipos.
- Impulsar las acciones legislativas necesarias con el objetivo de establecer una normativa aplicable para fortalecer la cultura de la donación de órganos y tejidos.

- Impulsar reformas que busquen garantizar el apoyo y fortalecimiento de los tratamientos y prevención de padecimientos de salud mental como el “síndrome de burnout”.
- Reformar la legislación en materia de salud para que todos los hospitales brinden servicios especializados para combatir las enfermedades cardiovasculares.
- Impulsar las acciones legislativas necesarias para que los hospitales públicos cuenten con un mayor presupuesto que cubra efectivamente con sus requerimientos para su óptimo.

## **MOVILIDAD**

La movilidad es un problema que día a día enfrentan los ciudadanos de Nuevo León, un tema que preocupa y que nos ocupa, puede es urgente establecer acciones, medidas y operativos que garanticen el derecho a la movilidad, a través de transportes más eficientes, mejores vialidades, reforzando la cultura vial y haciendo más transparentes las acciones de las autoridades correspondientes.

Los problemas de movilidad en Nuevo León, principalmente en la zona metropolitana, abarcan diversos rubros, como es la disminución significativa del número de unidades de transporte público, provocando largas esperas para los usuarios, afecta la llegada a tiempo a sus destinos; esto aunado a la infraestructura vial diseñada en décadas pasadas, ya no se encuentra adecuada a las necesidades actuales y poblaciones

de nuestro Estado, lo que contribuye a la congestión vehicular y a su colapso.

También la falta de operadores suficientes es un problema considerable, esto se debe principalmente a las malas condiciones laborales que están sujetos, ya que están expuestos a las largas jornadas laborales diez a catorce horas diarias, salarios muy bajos, y entre otros factores que contribuyen a la falta de personal dispuesto a ocupar estas posiciones.

La bancada del PRD, sabe de esta situación, que no solo afecta la disponibilidad del servicio de transporte público, sino que también tiene implicaciones en la calidad del mismo, por lo que también resulta indispensable mantener especial vigilancia para asegurar la transparencia y el uso adecuado de los fondos públicos, buscando erradicar la corrupción y el mal manejo de recursos que son de vital importancia para el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras de transporte.

Los problemas del servicio de transporte de Nuevo León se han acrecentado con el paso del tiempo, y poca ayuda que se hayan eliminado las rutas internas, pues esto ha ocasionado un golpe muy duro en la economía de las familias del Estado, ya que en ocasiones



En este orden de ideas, la bancada del PRD se compromete a enfocarse en estudiar en opciones reales y viables para poder combatir la problemática de la falta de transporte público, estableciendo la posibilidad de democratizar las concesiones otorgadas, buscando generar una plataforma para la participación ciudadana, y con ello se incrementa la oferta de transporte, así como la seguridad de los usuarios en las diversas aplicaciones como Didi, Uber, etc.

Por lo cual es urgente impulsar las siguientes propuestas:

- Exhortar acciones para que se modernicen y se agilizen los trayectos de los vehículos en las vías secundarias, cuidando el patrimonio de las familias.
- Exhortar las acciones necesarias para la renovación del transporte público en general, contemplando el medio ambiente.
- Impulsar diferentes acciones ante las diversas de gobierno correspondientes, para la modernización, desarrollo y eficiencia de las líneas del Metro, buscando que se mejoren los desplazamientos en el área metropolitana, así como su conectividad.
- Impulsar iniciativas que permitan la mejorar de la Educación Vial.



- Generar iniciativas y exhortos para devolver rutas internas.
- Impulsar mayor presupuesto para más camiones.
- Impulsar acciones para el viaje seguro del pasajero en aplicaciones como Didi, Uber, etc.
- Implementación de seguros para operadores y usuarios de transporte.
- Control y transparencia de contratos y licitaciones.
- Revisión del sistema de concesiones para servicio público.
- Gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes, el Desarrollo, modernización y eficiencia de la Ecovía para hacerla sustentable y con mayor número de unidades.
- Impulsar la creación de transporte público articulado, haciendo que dicho medio de comunicación sea eficaz para su uso día con día.
- Tomar acciones desde el ámbito de competencia para mejorar las avenidas principales, así como la conclusión de la Avenida Ignacio Morones Prieto.
- Tomar acciones desde el ámbito de competencia para modernizar las vías secundarias para hacer agilizar los trayectos de los vehículos, cuidando el patrimonio de las familias.

## **Transparencia y Anticorrupción**

La gestión de recursos públicos debe ser siempre, una prioridad ineludible para la administración pública, pues debe existir un compromiso con la integridad y el uso adecuado de los fondos; por tanto, la transparencia y la rendición de cuentas son los pilares para garantizar la correcta asignación de los recursos, y que fortalecen los sistemas de control que permitan erradicar la corrupción en la administración gubernamental, es por ello que debemos impulsar acciones que aseguren una administración pública abierta y accesible a la ciudadanía y que se refleje en cada acción que se emprenda en la misma.

Desde el Congreso, el PRD prestará una atención rigurosa en todas las operaciones relacionadas con el medio ambiente en aras de asegurar la transparencia total del uso de los recursos públicos; y que cada acción tomada y cada fondo asignado, se maneje con la máxima responsabilidad y eficiencia en beneficio del pueblo de Nuevo León.

De igual forma y con miras de fortalecer la integridad del combate a la corrupción, se dará seguimiento a las designaciones de los comités selección con el objetivo de garantizar la operatividad eficiente del Sistema Estatal Anticorrupción para asegurar que los procesos de renovación

de las distintas figuras que engloban en dicho marco, se realicen puntualmente.

También resulta importante señalar, que una asignatura que ha mostrado desgaste en su funcionamiento ha sido el sistema penitenciario en la entidad, enfrentando crecientes desafíos; desde la gestión administrativa hasta las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de su libertad; por lo que desde el Congreso del Estado tendremos el compromiso de realizar las tareas de transparencia para atender las áreas de oportunidad en la materia.

Para ello, propondremos:

- Impulsar iniciativa de Ley para la máxima transparencia de las acciones en materia de cambio climático.
- Promover, exhortar e impulsar acciones legislativas para apoyar una cultura de transparencia proactiva y rendición de cuentas en los tres poderes del Estado.
- Promover el fortalecimiento del sistema estatal anticorrupción.
- Buscar el fortalecimiento de los mecanismos en donde la sociedad civil participa en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas emprendidas por el gobierno.
- Promover una cultura de transparencia proactiva y rendición de cuentas en todos los poderes y en los diversos

niveles de gobierno de tal forma que esta cultura se permee en la ciudadanía.

- Fortalecer el sistema estatal anticorrupción mediante mesas de trabajo que contemplen la participación ciudadana.
- Impulsar mecanismos de planeación y colaboración intergubernamental que permitan la optimización de los recursos públicos en Nuevo León.
- Ampliar y mejorar los canales de comunicación entre el partido, el gobierno y la ciudadanía con el fin de construir en coordinación la visión de desarrollo para el Estado.
- Apoyar la creación de mecanismos para que la sociedad civil organizada participe en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas emprendidas por los gobiernos locales y estatal.

## **DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS**

La democracia y la protección a los derechos humanos en Nuevo León, son pilares importantes en los que se sustenta el sistema político. En el Grupo Legislativo del PRD tenemos el compromiso de fortalecer los mecanismos de participación y protección de los derechos humanos, ya que entendemos la importancia de las acciones afirmativas, mismas que han permitido que las instituciones generen igualdad de oportunidades de participación para todos.

En concreto, el fenómeno de migración tiene diversos impactos económicos, sociales, culturales y ambientales, tanto en las zonas de origen como en las de destino de los migrantes; esto implica diversos desafíos, pero también oportunidades para el desarrollo humano y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias. Ante esto, la migración resulta ser un fenómeno complejo que tiene múltiples causas y consecuencias, pues México resulta ser un territorio de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, principalmente de Centroamérica y Estados Unidos.

El fenómeno de la migración en Nuevo León es muy complejo y preocupante, ya que estamos hablando de personas que emigran de su país de origen para buscar mejorar su calidad de vida, pero que al llegar aquí en su mayoría, desconocen sus derechos y de los apoyos o asistencia que se les pueden brindar, lo cual resulta alarmante, ya que ante esta situación muchos de ellos tienden a establecerse en plena calle para tener un lugar donde dormir; y con esto se ven afectadas niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas o madres de familia, que se ven en la necesidad de pedir dinero en cruceros, calles o establecimientos públicos, ya que en ocasiones les resulta imposible darles de comer día a día a sus hijos; así como personas adultas mayores, que tienden a enfermarse con facilidad por su condición.

Además, muchos de ellos carecen de los servicios de educación, salud, agua y alimentación, por lo que buscan desesperadamente un empleo que les genere una fuente de ingresos, pero al no encontrarlo, se han visto incluso en la necesidad de buscar comida en la basura, lo cual resulta terrible, ya que atenta contra su dignidad humana.

Ante esta situación, el Gobierno del municipio de Apodaca, Nuevo León, inauguró el Centro de Integración para Migrantes Apodaca, en el cual se brindan diversos apoyos a favor de las personas migrantes, para que mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes que no cuenten con educación, o bien para aquellos que buscan un permiso temporal para obtener un empleo, puedan acudir a dicho Centro con la plena confianza y seguridad, de que se les brindará un apoyo según su situación actual.

Sin duda la apertura de este Centro, representa un parteaguas en el fenómeno de la migración en nuestro Estado, pues hace falta que se realicen más de estas acciones que son hechas con una visión humanitaria, y que favorecen a los migrantes de nuestro Estado, ya que estas personas en la mayoría de los casos se ven obligadas a desplazarse de sus lugares de origen por diversas causas, como la violencia, la pobreza, los desastres naturales o la persecución.

Esta ayuda humanitaria que emprendió el Gobierno municipal de Apodaca, es la que reconocemos y compartimos

esa visión ampliamente, ya que requiere de mucha coordinación, cooperación y esfuerzo de entre los diversos actores involucrados, como el gobierno en sus tres ámbitos, las organizaciones internacionales, las ONG, la sociedad civil y los propios migrantes.

Por eso mismo, la bancada del PRD se compromete a velar por los derechos de las personas migrantes, impulsando y exhortando a otros municipios a que tomen el ejemplo de Apodaca, para que se realice la apertura de centros de esta índole, en beneficio de sus las personas migrantes, así como del Estado, ya que del fenómeno de la migración, derivan diversos problemas de salud, seguridad y economía, por eso mismo es necesario no restarle importancia

Otro tema que debemos considerar es el uso de las tecnologías en la administración pública, herramienta que puede resultar muy útil para la ciudadanía, pues con su uso se logra la obtención de información actualizada, un mejor y mayor acceso a servicios públicos, mayor facilidad y disponibilidad de atención para todos, y que con el uso de tecnologías se logre una mayor eficiencia y más transparencia en las decisiones públicas.

Por esta razón y en búsqueda de un fácil acceso a la ciudadanía, mejor gobernabilidad y mayor transparencia para quienes requieran de la administración pública, existe el



comprometimos a impulsar un mayor uso e implementación de nuevas tecnologías en la administración pública.

Finalmente, hace mucha falta impulsar la cultura de los derechos humanos, por lo cual durante la presente legislatura se promoverá que se realicen las acciones pertinentes para que en Nuevo León se fortalezca la cultura de derechos humanos y la cultura de la denuncia cuando ocurren violaciones a dichos.

Con lo anterior se consideran los siguientes rubros:

- Iniciativas y exhortos para que haya una reubicación de migrantes, para que tengan acceso a una mejor calidad de vida de vida adecuada asesoría legal.
- Impulsar un centro de atención municipal a migrantes.
- Promover las acciones legislativas para una cultura de respeto y la erradicación de la discriminación en todos sus tipos.
- Impulsar acciones legislativas para fortalecer la cultura de los derechos humanos y la denuncia cuando ocurran violaciones a éstos.
- Promover mediante iniciativas de Ley para los pueblos indígenas en espacios para que expresen sus tradiciones, lenguas y costumbres.



- Reformar la legislación estatal con el fin de facilitar la introducción de nuevas tecnologías a la administración pública.
- Impulsar acciones legislativas que permitan una vinculación de acceso a empleos de migrantes más efectiva.
- Impulsar acciones legislativas cuyo objetivo sea el fortalecer la cultura de los derechos humanos y la denuncia cuando ocurran violaciones a éstos.
- Impulsar la capacitación del personal del gobierno en los distintos poderes del estado y municipios para hacer saber los hechos que pueden constituir hechos violatorios de los derechos humanos.
- Promover el respeto a los pueblos indígenas ampliando espacios para que expresen sus tradiciones, lenguas y costumbres.
- Promover la activación física de la ciudadanía de todos los grupos etarios proponiendo leyes y políticas públicas que propicien la disposición de los espacios públicos para el desarrollo de estas actividades.
- Promover la inclusión de personas con discapacidad, a través de la garantía de accesibilidad universal, la erradicación y prevención de la discriminación y el acceso en condiciones de igualdad.
- Desarrollar políticas públicas que dirijan sus esfuerzos para reducir las desigualdades en todos sus ámbitos: económicos, educativos, sociales, de género y poblaciones vulnerables.

## **ECONOMÍA Y GOBIERNO INTERNO**

Como sabemos, Nuevo León se ha consolidado como un pilar fundamental en la economía nacional, como un epicentro de Inversión Extranjera Directa, beneficiándose del *nearshoring*, lo cual ha sido un motor clave para el desarrollo económico regional, generándose miles de oportunidades laborales y ha reforzado la reputación de Nuevo León como un destino privilegiado para la expansión de empresas internacionales.

Pero a pesar de estos avances, la economía de Nuevo León enfrenta retos importantes, por eso debemos implementar las herramientas necesarias para aprovechar todos los beneficios del *nearshoring*, reformas que se enfoquen al crecimiento económico se traduzca en bienestar para toda la población.

En cuanto a Gobierno Interior, el objetivo de la bancada es, analizar los problemas que afectan al estado, para tener una visión integral de cada situación que se vive en los municipios, y así impulsar las estrategias para mejorar la gobernanza, fomentando la participación ciudadana y promoviendo la innovación en la administración pública.

Así mismo, el PRD se compromete analizar cuidadosa y detalladamente el Presupuesto Estatal, pues la asignación de los recursos es crucial para garantizar una adecuada lucha en temas contra la pobreza, personas con discapacidad, jóvenes en situación de calle, la infraestructura en las escuelas, entre muchos otros, pues se busca que haya una repartición justa, para todos los sectores sociales que influyen en la construcción y mejora de nuestro tejido social.

Por eso nos comprometemos a escuchar a todos los sectores de la población, para que la asignación y repartición del Presupuesto Estatal, se ajuste no a las necesidades un gobierno, sino a las necesidades de las causas sociales de los nuevo.

En esta tesitura, estaremos presentando las siguientes acciones legislativas:

- Impulsar mediante iniciativas y exhortos para mantener fijas las cuotas del servicio de Agua y Drenaje.
- Impulsaremos las propuestas para crear un fondo para desastres naturales.
- Impulsaremos acciones legislativas que propicien la inversión extranjera directa como habilitador del crecimiento económico del Estado.
- Revisión la revisión de las Cuentas Públicas de las dependencias y de los Municipios.

- Análisis detallado del Presupuesto Estatal, con el objeto de que destinen recursos suficientes al combate a la pobreza personas con discapacidad, jóvenes en situación de calle, la infraestructura en las escuelas, etc.
- Revisión de las Cuentas Públicas de las dependencias y de los Municipios correspondiente al ejercicio fiscal en turno.
- Fomentar la inversión extranjera directa como habilitador del crecimiento económico del Estado.
- Promover el uso de plataformas digitales para el incremento de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones de los gobiernos.
- Impulsar la aplicación de foros, encuestas y consultas en la construcción y mejora de las políticas públicas del estado y municipios.
- Impulsar el uso de plataformas tecnológicas que permitan dar trazabilidad en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la administración pública.

Monterrey, NL a 18 de septiembre de 2024

**PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**  
**COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL**  
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**